

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE. — EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 22. — TELEFONO 143

DOMINGO, 13 DE JUNIO DE 1915

BADAJOS. — AÑO IV. — NUM. 469

CÓMO SE ENGAÑA AL PÚBLICO

Quando Przemysl cayó en poder de los rusos

Pretenden los austriacos que, antes de rendirse, volaron las fortificaciones e inutilizaron la artillería. Es una mentira más. Przemysl se han rendido con condiciones, y no iban a ser tan simples los rusos que no impusieran, como la principal, la de que los fuertes no fuesen volados. El parte oficial ruso no deja lugar a dudas.

(«Le Matin»)

El botín cogido por los rusos en Przemysl es realmente enorme. Frente a la nueva mentira de que todo lo habían volado los austriacos antes de capitular, oponemos la afirmación oficial de que todos los fuertes están intactos y de que toda la artillería está hoy en poder de las heroicas tropas del Zar.

(«Petit Parisien»)

La victoria ha sido realmente espléndida, colosal. ¡Salud, bravos aliados!

Y pasa de lo imaginado este triunfo brillante, porque el vencedor supo imponer la condición de que todas las fortalezas y todas las armas le fuesen entregadas intactas.

(«La Lanterne»)

Quando Przemysl volvió a poder de sus dueños

Reconocemos el efecto moral de la toma de Przemysl. ¡Pero de qué les servirá la posición a los alemanes? Volados los fuertes por los austriacos la víspera de su rendición, destruida su artillería pesada, la importancia actual de Przemysl es de una ciudad abierta cualquiera. Lo importante era coger el ejército ruso, pero éste evacuó a tiempo la ciudad.

(«Le Petit Journal»)

¿Triunfo? Para los iniciados no significa ninguna sorpresa lo acaecido. La toma de Przemysl tiene una importancia muy secundaria. El Estado Mayor austriaco reconocerá ahora con dolor la equivocación sufrida al ordenar la destrucción de los fuertes con toda su artillería.

¿Qué han encontrado de ellos al volver a la ciudad que tan mal supieron defender entonces? Montones de ruinas. Los mismos montones que su torpeza amontonó la víspera de la rendición. Ellos mismos quitaron entonces importancia militar a la plaza.

(«La Lanterne»)

El lector reconocerá, sin gran esfuerzo, que hay un decidido propósito, en esta Prensa encantadora, de volver loca a la humanidad.

Paso igual con Amberes. Antes de rendirse: ¡Inexpugnable!... ¡Como no la tomen!... Inglaterra enviará allí hasta el último hombre, antes que consentir que el baluarte de los belgas su última defensa caiga en poder del invasor!

Después de rendirse: ¿Y para tomar una plaza sin importancia han perdido una semana los aliados? ¡Si son tontos de remate!

Y así, lector, desde hace diez meses como hasta dentro de diez siglos...

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra en nuestra capital el joven propietario de Valverde de Leganés, don Rómulo Fernández.

—Está completamente restablecido el médico don Regino de Miguel.

—De la corte ha regresado el estudiante de Medicina don Luis Pizá.

—Hoy regresa a Oliva de Mérida el propietario don César Pérez y Martín de Yanguas.

—Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que le aquejaba, el depositario de los fondos municipales, don Juan Alba.

—Ha regresado del campo el joven propietario don Casio Bueno Rodríguez.

—Hoy regresa a Villafraanca de los Barros el joven industrial don Joaquín Piñero.

—Ayer salió para Sevilla, donde ha de reunirse con su familia, don Juan Ceballos Blanco, hijo del capitán de la Guardia civil don Pedro Ceballos Lozano.

—Se encuentra enfermo el capitán secretario del coronel de Infantería del regimiento de Castilla, número 16, don Juan Garrido.

—Para Hornachos ha salido don Pedro Spinola.

—Ha salido para Cáceres el propietario, don Saturnino Valle.

CÉSAR.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde se ha perdido

Ayer mañana llegamos un poco tarde al Ayuntamiento, ya dadas las once, y creíamos que ya la sesión estaría comenzada, pero no fue así: no solamente no había empezado la sesión, sino que nos encontramos con que los señores Ritoré, García, Méndez y otros concejales preguntaban por el alcalde para celebrar la sesión.

—Este alcalde se ha perdido!—decía un señor concejal.

Se mandó en su busca, sin resultado.

Por fin, hubo que reunir al Ayuntamiento, y cuando fué a abrirse la sesión que debía presidir el único teniente de alcalde que había en la Casa, éste se había fugado.

En tal caso, tuvo que presidir el concejal señor Lorenzo, por ser de todos los pre-

sentes el que tenía mayor número de votos. Asisten los concejales señores García, Méndez, Cánovas, Durán y Osorio.

En el Ayuntamiento, de seis tenientes de alcalde, todos de la fuerza aplastante de la mayoría, no hay ni uno.

Se lee el acta de la sesión anterior, que después de una aclaración del señor Osorio es aprobada.

El señor Lorenzo le dice a un espectador tímido que no se atreva a entrar:

—Pase, pase.

—Pasa el aludido, aceptando la amable invitación, y sigue la sesión.

Se da conocimiento de la lista de exámenes de las escuelas municipales de Artes y Oficios, dándose el Ayuntamiento por enterado.

Se da cuenta de una petición de licencia de don Claudio Sousa para asistir a unas oposiciones, concediéndose la licencia.

Se aprueba una inclusión en el padrón de pobres.

Se da conocimiento de una cuenta de específicos del señor Sanchiz, de 24 pesetas.

A continuación se da cuenta de una instancia de don Daniel Morales, pidiendo una autorización para establecer un aparato de los llamados «Tío vivo», y se concede.

Oficio del señor arquitecto sobre obras en el cementerio, y se acuerda realizarlas.

Se aprueban varios informes de las Comisiones de Propios y Ornato, entre ellos uno sobre el cuartel de la Guardia civil de la Estación.

A propuesta del señor Osorio queda el asunto sobre la mesa hasta que haya más número de concejales.

Se entra en la parte de

Ruegos y preguntas

El señor Osorio dice que varios ruegos que iba a hacer los deja para cuando este presente el alcalde. Se queja de la forma en que se ha hecho el padrón municipal, y dice que es una vergüenza la forma en que se ha celebrado la sesión.

El señor Durán renuncia a hablar.

Por no haber, ó mejor dicho, por no querer tratar más asuntos, se levanta la sesión a las doce menos cuarto.

El pueblo de Fuente de Cantos y el Alcalde Presidente

Como en las primeras horas de ayer se dijera de rumor público por esta población, y más tarde se confirmara la desagradable noticia para todo este vecindario, que el

alcalde presidente, con Juan Ramírez Mesías, había presentado la dimisión de su cargo; próximamente a las doce de hoy se presentaron en manifestación pública en la plaza de la Constitución más de mil quinientas personas, siendo la mayor parte de estas mujeres, entrando en las Casas Consistoriales, donde al efecto se encontraba el señor Ramírez Mesías, una Comisión de aquellas a rogarle, si eran ciertos dichos rumores, retirara la dimisión, a lo que se dice contestó el expresado alcalde que, efectivamente, hacía varios días había enviado al Excmo. señor ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo, por considerarse actualmente incompatible para continuar desempeñando, en atención a que su nombramiento se lo debía a los amigos de esta villa que militan en la política del señor Albarrán, mas hoy, que está en un todo identificado con la política del señor Marqués de la Frontera, de ahí que había puesto su cargo a disposición del citado señor ministro.

Como el señor Ramírez Mesías desempeña la Alcaldía con gran acierto y complacencia de todo este pueblo, por su actividad y buena administración municipal, los manifestantes, y a grandes gritos, protestaban y rogándole no abandonara la Alcaldía, contestándosele por el señor Ramírez que ya veríamos qué ocurría, y les complacería, si le fuera posible, razón por la cual quedaron un tanto conformes y se disolvieron.

Como a las nueve de la noche volvió a formarse otra gran manifestación en la misma plaza con la mayor parte de los jornaleros de esta villa, y una Comisión de éstos entró en el Ayuntamiento a rogarle, en nombre de todos, al don Juan Ramírez, continuara en su puesto. Aquel, y en vista de su insistencia, les ofreció seguir siendo alcalde si el señor ministro de la Gobernación no aceptaba dicha dimisión y le confirmaba nuevamente en el cargo, y con este motivo, y después de una gran salva de aplausos, se disolvieron todos los manifestantes con el mayor orden.

También se nos dice que todos los señores concejales de este Ayuntamiento tienen gran simpatía por el señor Ramírez y le ruegan siga presidiéndoles la Corporación, y continúe la buena administración que hasta hoy ha tenido, y se puedan llevar a efecto las muchas mejoras que tienen en proyecto, cuales son los nuevos edificios para escuelas y casas para los maestros, cuartel de la Guardia civil, matadero, un paseo en la plaza de Colón, canalizando como es consiguiente el arroyo que atraviesa dicha plaza y la del Olmo, y a más el camino vecinal que desde esta villa conduce a Montemolín y Pallares.

Lo cuanto ocurra pondrá al corriente a los lectores de CORREO DE LA MAÑANA el CORRESPONSAL

Fuente de Cantos, 11 de Junio de 1915

Gobierno civil

Anoche se ha reunido la Junta de Substancias, acordándose algunas concesiones de los arts. 4.º y 5.º, y ratificándose además algunos de los acuerdos tomados en las anteriores respecto de las concesiones hechas a los alcaldes de algunos pueblos de la provincia.

Noticias de Portugal

Información lusitana

Ha sido destituido de su cargo el gobernador civil de Coimbra, nombrándose para ocupar dicho cargo al señor Acevedo Junior.

—Prometen ser deslumbrantes los festejos que se van a realizar en conmemoración del centenario del poeta Luis de Camões.

Toda la sociedad portuguesa se asocia a estas fiestas, contribuyendo con el mayor entusiasmo la intelectualidad de esta generación actual, los que han elevado a Portugal en la literatura, en la poesía, en las ciencias y en las artes.

Se han celebrado ya conferencias preparatorias de homenaje al épico de las «Lusiadas», el mayor y el mejor monumento que ilustra las letras patrias. Hombres como Severo Portela, Mazo de Rica, Camara Reis y otros más consagrados emplean su actividad intelectual en esta fecha solemne.

El señor ministro del Interior va a ordenar a todas las autoridades administrativas que procedan energicamente contra las casas de juego, ordenando sean cerradas, y en caso de reincidencia, la inmediata prisión de sus dueños ó explotadores, que serán juzgados judicialmente.

—En una entrevista que el señor Leote do Rego concedió a algunos periodistas, para tratar de los grandes problemas de la nación, este oficial de la Marina explicó cómo debe orientarse nuestra política interna y externa, y lo que hay que hacer sobre la administración pública.

Acercas de los diplomáticos portugueses dijo que estamos a veinte días de la revolución y a dos de las elecciones.

Los representantes de Portugal en el ex-

tranjero, con algunas pequeñas excepciones, pertenecen todos a un partido político. Los de París y Londres están muy mal impresionados acerca de la participación de Portugal en la guerra.

Deben ser inmediatamente desposeídos de sus cargos. Deben también reprimirse los rumores malévolos que circulan acerca del futuro del país, y sus autores castigados con energía.

Sobre el futuro Parlamento cree contraproducente manifestar su opinión. Añadió el señor Leote do Rego que el señor Pimenta de Castro perjudicó a la República ante el extranjero, debiéndose a su indulgencia, que las fuerzas alemanas invadiesen el territorio de Angola.

Es deber del futuro Parlamento invitar al capital portugués a que esté acumulado en el extranjero, que quede en el país, contribuyendo así para el fomento nacional.

Igualmente la riqueza colonial debe ser convenientemente explotada.

—El señor Machado dos Santos envió una carta a los periódicos desmintiendo que hubiese establecido residencia en Vigo, por hallarse aún preso a bordo de un crucero, según orden del Gobierno de la República.

—Nos comunica nuestro amigo y colaborador don B. Pereira Neves que sus crónicas reversionarán en lo sucesivo un nuevo aspecto. Aparte de aquella que tenga por objeto comentar ó criticar hechos imparciales ocurridos en la nación vecina, publicará una serie de crónicas, que mas bien serán cuadros de la Historia portuguesa, de la cual aún quedan verdaderos monumentos, hechos brillantes de sus héroes, pasajes de la vida nacional, aquellos más característicos de todas las épocas, y siempre usando un lenguaje sencillo, sobrio y correcto, a que tan acostumbrados nos tiene el señor Pereira Neves.

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 12, 23, 15

Matadero de Madrid. — Relación de reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios a que se han cotizado:

Vacas, 331, de 1,72 a 1,83.
Terneras, 94, de 1,70 a 1,77.
Lanar, 2,379, de 2,05 a 2,10.

Dato, trabajador. — Esta mañana estuvo en Palacio, como de costumbre, despidiendo con S. M. el Rey Don Alfonso XII el presidente del Consejo de ministros, señor Dato.

Después marchó al palacio de la infanta doña Isabel, para asistir a la reunión que celebraba el Patronato de Amigos del Arte.

A las tres asistió a la reunión de la Junta del Centenario a Cervantes.

Visitando a Dato. — Esta tarde, a las cuatro estuvo en la Presidencia visitando al jefe del Gobierno, señor Dato, una Comisión guipuzcoana, que fué a hablarle de asuntos relacionados con los intereses locales.

Presidia la referida Comisión el ministro de Fomento, señor Calbetón.

Mandas, al campo. — Mañana marchará al campo el presidente del Consejo de Estado, señor duque de Mandas.

Cumplimiento al Rey. — Hoy ha recibido en audiencia el Monarca al vicario de Fernando Poo, a los obispos de Sion, Ciudad Rodrigo, y otras personalidades.

Después estuvo en la Escuela de Equitación viendo los ejercicios que estaban practicando los oficiales del regimiento de Victoria.

Embajada francesa. — La Duquesa de Pinhermoso estuvo esta tarde cumplimentando a la embajadora de Francia.

Los Reyes, a La Granja. — El próximo miércoles marcharán SS. MM. los Reyes a La Granja.

Todos los jueves vendrá a Madrid Don Alfonso para presidir los Consejos de ministros.

El jefe del Gobierno, señor Dato, irá a La Granja un día a la semana, para despauchar con el Monarca.

Ministro de jornada. — Ha sido designado ministro de jornada durante la estancia de los Reyes en San Sebastián, el señor marqués de Lema.

Para Santander, el ministro de Marina, señor Miranda.

Doña Cristina, a San Sebastián. — El próximo día 20 marchará a San Sebastián S. M. la Reina Doña Cristina.

Reunión de autoridades. — En el ministerio de la Gobernación se han reunido el señor Sánchez Guerra, el alcalde señor Prats, el gobernador civil señor Sanz Escartín, el director general de Seguridad señor Méndez Alanís y el señor conde de Peñalver, presidente de la Asociación matritense de Caridad, para tratar de la mendicidad.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, planteó el problema de la mendicidad callejera, pidiendo el parecer de los demás señores reunidos.

Después de exponer cada uno de ellos los medios que estimaban más convenientes para conseguir el objeto de la reunión, se acordó que el señor Sánchez Guerra acometiera con urgencia la represión de la mendicidad infantil.

Blasco Ibañez, a Valencia. — Ha marchado a Valencia el exdiputado a Cortes y notable novelista don Vicente Blasco Ibañez, de donde seguirá para París.

Rehusó la invitación que le hizo el Ateneo de Madrid para que diera una conferencia, poniendo el pretexto del viaje.

Muerte de un alumno de la Escuela de Aviación. — En la Escuela civil de Aviación de Getafe ha ocurrido la muerte de un alumno don Joaquín Pérez García, que se examinaba para obtener el título de piloto.

A las seis y media, que realizaba el segundo vuelo, se cayó el aparato en sentido vertical desde una altura de 150 metros, explotando el motor y produciendo al desgraciado alumno la muerte instantánea.

Acudió al lugar del suceso el director de la Escuela, señor Kindelán, los señores Ugarte y director general de Comercio.

El señor Kindelán telefonó en seguida al padre de la víctima, que vive en Oviedo, y es propietario de una pastelería que hay en la calle de la Universidad ovetense.

Se espera que llegue el padre de la víctima, para el entierro, el cual promete ser una manifestación de duelo.

Es la primera desgracia que ocurre en la Escuela civil de Aviación de Getafe.

Regreso del Conde del Serrallo. — El próximo sábado regresará a Madrid el ministro de la Guerra, señor conde del Serrallo, de su viaje de inspección a Sevilla y Granada.

Propuestas de recompensas. — Mañana publicará el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» la propuesta de recompensas por las últimas operaciones en Marruecos.

Accidentes del trabajo. — En las calles de Lagoya y Segovia se cayeron de un andamio dos obreros resultando con lesiones graves.

Viaje de don Abilio Calderón. — Ha marchado a Monzón el director general de Obras públicas don Abilio Calderón, con objeto de inspeccionar las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

El Conde del Serrallo, en Sevilla. — El ministro de la Guerra, señor conde del Serrallo, ha llegado a Sevilla, teniendo un grandioso recibimiento.

Ha visitado la protecciona.

Mañana revisará las fuerzas de la guarnición.

Weyler, a Madrid. — Telegrafían de Barcelona que ha marchado a Madrid el capitán general don Valeriano Weyler.

Petición a Andrade. — Barcelona. — Un coronel de una nación beligerante ha pedido al gobernador civil, señor Andrade, se corté el contrabando de armas que hacen las pequeñas embarcaciones.

Radicales y jaimistas. — Barcelona. — Se teme un choque entre los radicales y jaimistas con motivo de la campaña intervencionista de los amigos de Lerroux.

Las autoridades han tomado medidas de precaución.

Mitín suspendido. — Barcelona. — El gobernador civil, señor Andrade ha suspendido el mitin que habían organizado los elementos jaimistas.

Festejando el santo de Mañana. — Barcelona. — Los mauristas mañana celebrarán el santo de su jefe, don Antonio Maura, con un banquete en el Mundial Palace, en el cual no se pronunciarán discursos.

Hoy han aparecido numerosos pasquines antineutrales.

Mitín neutralista. — Telegrafían de Valencia que el gobernador civil ha prohibido el mitin neutralista que estaba anunciado.

Con motivo del viaje del novelista don Vicente Blasco Ibañez las autoridades han tomado muchas precauciones.

Regreso de Doña Luisa y Don Carlos. — Telegrafían de San Sebastián que salieron para Madrid los Infantes Doña Luisa y Don Carlos.

El tercer premio. — El tercer premio de la jugada de la Lotería de ayer se encuentra repartidísimo entre gente modesta.

Reyerta entre carabineros y contrabandistas. — Telegrafían de Orense que en Gironda, entre los contrabandistas y carabineros, ha habido una reyerta, resultando uno de éstos y dos de aquellos muertos, habiendo huido los restantes.

En la huida dejaron abandonadas cinco caballerías cargadas de contrabando.

Médico condecorado. — Vitoria. — Le ha sido concedida la Cruz de Beneficencia al médico don Félix Cruzeta, que se inutilizó una mano haciendo una operación.

Se está organizando el programa de fiestas, para las que existe una gran animación.

Doscientos hospitales en Pau. — Jaca. — Los obreros que regresan de Pau cuentan que la Cruz Roja francesa tiene instalados 200 hospitales en dicha ciudad, donde a diario llegan trenes de heridos.

Marina, en Tánger. — Tánger. — El Alto comisario de España en Marruecos, general Marina, ha conferenciado con el ministro de España en Tánger.

Acompañado del general Fernández Silvestre visitó las posiciones de Cuesta Colorada y otras de Larache a Tánger.

BANCO DE ESPAÑA-BADAJOS

Regociación de Obligaciones del Tesoro al 4,50 y 4,75 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto y Real Orden fecha 4 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Obligaciones del Tesoro, por una suma total de setecientos cincuenta millones de pesetas, encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses a los respectivos vencimientos, mediante la previa provisión de fondos que haga en su día el Tesoro.

Estas Obligaciones, que tendrán el carácter de efectos públicos, cotizables en Bolsa, serán al portador y estarán divididas en dos series A y B, de 500 y 5.000 pesetas nominales respectivamente. Además estarán exentas de todo impuesto y contribución y serán admitidas como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento, con abono del capital y de los intereses hasta el día designado para la recogida.

Su vencimiento será a los plazos de dos y cinco años, a partir del 1.º de Julio próximo, y el interés anual de las mismas será: el de las emitidas a dos años, a razón de cuatro pesetas y cincuenta céntimos por ciento, y las emitidas a cinco años, a razón de cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos por ciento, pagaderos por trimestres vencidos, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de ellos el de 1.º de Octubre próximo.

El pago, tanto del capital como de los intereses de estos valores, se efectuará lo mismo en Madrid que en las Sucursales del Banco.

La negociación será a la par y los pedidos se harán por cantidades de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma, quedando a la libre elección de los suscriptores la designación de Obligaciones al plazo de dos años ó al de cinco años.

Será, en primer término, abierta la negociación para admitir en pago de ella, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro que en la actualidad existen en circulación, las cuales podrán presentarse a este efecto desde el día 14 del actual en la Caja de esta Sucursal.

La suscripción en esta forma terminará el día 19 del corriente, a las catorce.

Las Obligaciones que se presenten, se entregarán facturadas bajo dos modelos de facturas diferentes (que se facilitarán gratis), según que las nuevas que se soliciten en equivalencia, sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916.

Por cada suscripción se entregará en el acto un recibo, canjeable por las carpetas provisionales de las Obligaciones.

Las personas que tengan las Obligaciones hoy en circulación, constituidas en depósito ó en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos, ni cancelar las garantías, pudiendo, si lo desean, presentar los resguardos a la suscripción bajo factura, como si fueran las mismas Obligaciones, si bien haciendo constar en ella el número del resguardo del depósito ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión, no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Serán recibidos sin dificultad en Ma-

Lunes, 14.--EL PERRO DE BASKERVILLE * Martes, 15.--(2.ª parte) LA CASA SUMERGIBLE

Las sensacionales aventuras policíacas del célebre detective SHERLOK HOLMES, frondosos éxitos en cuantas poblaciones se han proyectado

dríd los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid ó de otras Sucursales.

Llegado el día 19 del actual, en que termina la admisión a esta negociación de las actuales Obligaciones del Tesoro, y por lo que se refiere a aquellas que se hallen en depósito ó en garantía de operaciones (tanto en las Cajas de Madrid como en las de las Sucursales) y cuyos interesados no hayan formulado petición alguna, por la que conozca el Banco sus deseos, se entenderá que optan por las Obligaciones a cinco años, con interés de 4.75 por 100 anual.

El Banco llama la atención de los depositantes acerca de este importantísimo extremo, recomendándoles que antes del día 20 del corriente, expongan sus deseos, bien acudiendo directamente a la suscripción con los resguardos de los depósitos ó la póliza de la operación ó por carta (lo primero es preferible), á fin de que no puedan alegar posibles perjuicios por ignorancia.

Aquellos que opten por realizar en efectivo, á su vencimiento, el capital de las Obligaciones, deberán retirar los depósitos ó avisarlo por escrito antes del día 20 del actual.

La negociación de las Obligaciones, lo mismo por entrega de otras que por suscripción á metálico, se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Estos funcionarios públicos, podrán también hacer las suscripciones á nombre de sus comitentes.

EL DÍA 21 DEL CORRIENTE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, se abrirá, tanto en Madrid como en las Sucursales del Banco, excepto en las de Canarias y Melilla, la negociación á metálico, por el remanente de Obligaciones que haya quedado, después de admitidas las que se presenten á conversión de las que ahora se encuentran en circulación, como antes se ha dicho. Los pedidos se admitirán HASTA LAS CINCO DE LA TARDE DEL MENCIONADO DÍA.

Según que los suscriptores deseen Obligaciones á dos años ó á cinco años de vencimiento y con el respectivo interés de 4.50 y 4.75 por 100 anual, los pedidos se formularán bajo modelo diferente; siendo en ambos casos necesaria la intervención de Corredor de Comercio, conforme antes se ha dicho.

Como queda expuesto, la negociación de las Obligaciones se hace á la par, y, en el acto de la suscripción, deberán los interesados abonar en efectivo el 50 por 100 del importe del pedido. El 50 por 100 restante se satisfará el día 12 de Julio próximo.

Todas las Sucursales telegrafiarán á la Central de Madrid, con carácter urgente, y de hora en hora, los progresos que vaya alcanzando la suscripción á metálico, la que se dará por ultimada tan pronto como entre las Obligaciones presentadas á conversión y el metálico, sumen los 750 millones á que asciende la nueva emisión, NO EXISTIENDO, POR LO TANTO, PRORRATOS, lo que se advierte á los suscriptores para que tengan presente, que si en el momento de recibirse en Madrid un aviso telegráfico de pedido, no pudiera ser atendido por hallarse ya cubierta la totalidad de la emisión, quedará nulo el pedido, cuya circunstancia comunicará el Banco por telégrafo á esta Sucursal, la que procederá á devolver la cantidad recibida.

Badajoz, 12 de Junio de 1915.

El Secretario de la Sucursal,
Francisco de Latorre

MÉRIDA

Sobre el incendio. -- Un edicto

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la siguiente circular:

Don José Gómez Angel, juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á toda persona que se crea perjudicada con el incendio ocurrido en la tarde del cinco del actual en el muelle de la estación del ferrocarril de esta ciudad á fin de que en el término de diez días siguientes al de la inserción de este edicto en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín

SE VENDE O ARRIENDA una hermosa finca de labor y recreo al sitio «Valle de la Coguta» y «Rozas de la Roma», término de Badajoz, y á 2 kilómetros de la capital. Tiene 3.883 áreas de tierra, equivalentes á 60 fanegas, parte de ellas de viña, olivos y árboles frutales, y una buena casa con espaciosa cocina y graneros en piso principal. Para informes, en esta Administración.

Oficial» de esta provincia, comparezcan en este Juzgado, sito en la plaza de la Constitución, número treinta, con objeto de recibirles declaración y presenten los justificantes de lo que se crean perjudicados, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por incendio con el número ochenta y seis del año actual. Dado en Mérida á siete de Junio de mil novecientos quince. -- José Gómez Angel. El secretario judicial, licenciado Alvaro Jbarra.

Consejo Provincial de Fomento

El viernes último se reunió el Consejo provincial de Fomento bajo la presidencia del Comisario regio, señor Merino, dándose cuenta de la siguiente

REAL ORDEN

Excmo. Sr.: Siendo como son los Consejos provinciales de Fomento factores esenciales de la clase productora y del Comercio y auxiliares del Gobierno para realizar los fines de la vida del Estado, es, sin duda alguna, de importancia grande la labor que realizan dichos Organismos, y justo es consignar que los actuales Consejos, saliendo del ambiente de indiferentismo en que han venido moviéndose anteriores organismos similares, responden á las funciones que le están encomendadas, como lo evidencian, entre otros servicios, que sería prolijo enumerar los trabajos relativos á la organización del servicio para la extinción de plagas del campo y enfermedades de los ganados, mejora de los cultivos, guardería rural, confección de estadísticas agrícolas e industriales, publicación de Memorias y folletos para la difusión de enseñanzas y noticias de reconocido interés para el fomento de la agricultura, de la industria y del comercio, y habiéndose distinguido hasta ahora por su celo y actividad los Consejos provinciales de Tarragona, Barcelona, Guipúzcoa, Valencia, Cádiz, Santander, Salamanca, Lérida, Badajoz, Málaga, Madrid, Coruña, Sevilla, Zaragoza, Córdoba, Gerona, Murcia, Burgos, Lugo, Oviedo, Vizcaya, Albacete y Logroño. S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, ha tenido á bien disponer se manifieste á los comisarios regios, presidentes de los Consejos citados, haber visto con satisfacción la labor realizada por dichos Organismos.

Lo que de Real orden digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid, 28 de Abril de 1915. -- Ugarte.

(«Gaceta» de 10 de Mayo.)

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 13, 1, 15

Nombramiento. -- Ultimamente ha sido nombrado juez de Castuera don Feliciano Herrera, que había sido anteriormente, y juez de Vera, y el cual había sido variado de su cargo por un expediente del Consejo de Estado.

La primera verbena. -- Se ha celebrado la tradicional verbena de San Antonio de la Florida, primera de las que celebra el típico y clásico pueblo de Madrid, viéndose muy concurrida y asistiendo crecido número de personas.

El día, en general, ha estado amenazando tormenta, no obstante lo cual la animación de la verbena no ha decaído lo más mínimo.

Una causa en Murcia. -- En el ministerio de la Gobernación han facilitado hoy la siguiente noticia:

Durante la vista de una causa por robo que se seguía en la Audiencia, los abogados denunciaron ciertos procedimientos de los Jurados, siendo todos ellos, que eran catorce, detenidos por disposición del juez de Instrucción.

Bolsa. -- Interior 4 por 100, serie F, 70,85. Amortizable 5 por 100, 90,50. Amortizable 4 por 100, 84,00. Banco de España, 455,50.

Libras, 25,17.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 101,00. Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 91,00.

En honor de Maura. -- Mañana, por la tarde, se ofrecerá al señor Maura, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, una Escuela del barrio de La Latina, fundada por el señor Maura, obsequiará á este hombre público por representación de un grupo de más de cien alumnos.

Accidente aéreo. -- El aeroplano que cayó esta mañana en Getafe, y cuya noticia he transmitido ya, ha causado algunos desperfectos en la estación radiotelegráfica que allí se encuentra establecida.

Contra Lerroux. -- Los elementos católicos de Pamplona han dirigido un mensaje al presidente del Consejo de ministros, señor Dato, en el cual se le pide que sea declarado Lerroux antipatriota.

Para Guerrero-Mendoza. -- El ilustre matrimonio artístico María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza ha aceptado en Sanlúcar un solar que el Ayuntamiento le ha ofrecido para que edifique un palacio destinado á vivienda del matrimonio artístico.

Nuevo ministro. -- Ha llegado á Madrid el doctor Carranza, nuevo ministro de Colombia en España, el cual presentará en breve sus credenciales ante el ministro de Estado y el Monarca.

Banquete á Mella. -- El señor Marqués de Cerralbo ha obsequiado con un banquete al señor Vázquez de Mella.

Han asistido los diputados y senadores tradicionalistas y todos los organizadores del mitin que hace pocos días se celebró en el teatro de la Zarzuela.

Sangre y arena

La de la Prensa. -- Cuatro miuras y cuatro colomas

PRIMERO

Es el primero de Miura. Pastor lo recibe con varios capotazos sin transcendencia.

El bicho toma cuatro puyazos, por dos caídas, sin bajas en las cuerdas.

Es medianamente pareado.

Pastor, de cerca, desarrolla una faena algo movida, atizando desde cerca un pinchazo, y después en tablas una tendida. (Palmas.)

SEGUNDO

Como el anterior, es de Miura.

DE LOS PUEBLOS

En el día de ayer descargó en este término una horrosa tormenta de granizo que causó daños de consideración en los trigos, avenas y naranjos, derribando muros y arrastrando las aguas unos quinientos cerdos y ovejas, no habiendo ocurrido desgracias personales.

—Hace cuatro días que se está recogiendo el trigo de que se incautó este Ayuntamiento, de la propiedad de don Pedro Spínola, habiéndose hecho cargo hasta la fecha del efecto, el arrendatario de la fábrica de los Remedios, don Rafael Abasolo de la cantidad de 1.081 fanegas, á razón de 15 pesetas, con la obligación de vender el pan de 900 gramos á 30 céntimos, con lo cual ha quedado abastecido el consumo de la localidad y la tranquilidad pública.

CORRESPONSAL

Hornachos, 10 Junio 1915.

ALBUQUERQUE

En el día de hoy y hora de diez y media de la mañana, ha puesto fin á su vida la anciana de setenta años Juana Robles Campo, que para realizar su propósito hizo uso de un cuchillo de cocina de hoja taponera, haciéndose una herida en la región izquierda del cuello, de la que falleció instantáneamente.

El móvil del suicidio, según versiones, es que padecía enagenación mental.

También se encuentra enferma desde hace varios días la esposa de nuestro querido amigo don Manuel Rubio, secretario de este Ayuntamiento; á la paciente le deseamos un pronto y total restablecimiento.

CORRESPONSAL

Albuquerque, 10 de Junio de 1915.

Instituto Microbiológico y de vacunación con aplicación al diagnóstico de las enfermedades infecciosas. Secciones de análisis clínicos, de sueros y vacuna antirrábica. Consulta diaria en enfermedades infecciosas de 9 á 1. Directores: SALAZAR-BARDAJIL, Trinidad, 10. -- BADAJOZ.

Joselito lo saluda inquieto con unos lances de capa.

El toro se declara manso de condición y es fogueado.

En pares, nada de particular. Gallito desarrolla una faena bastante movida, pero valiente, y atiza dos pinchazos y una media con el brazo alto.

TERCERO

Es el primero de Coloma que sale. Belmonte le da las buenas tardes con unos lances bajos.

Los de atipa hacen de las suyas cuatro veces, y desmontando una pierden un jaco. El fenómeno es aplaudido en quites.

Desde cerca desenvuelve Belmonte una faena valiente con algunas cosas intercaladas, y receta, para acabar, un pinchazo y media delantera, saliendo por la cara.

CUARTO

Segundo de Coloma.

Algabeño bis le da algunos mantazos.

Toma el astado cuatro varas á cambio de una defunción caballar.

Algabeño hace una faena bastante embullada y se deshace de su rival con una sola estocada.

QUINTO

Es el tercero de Coloma.

El amigo Pastor le da unos lances de poca categoría.

El bichito cumple en el primer tercio.

El Sordo coloca un par digno de mención.

Una faena mediana de Pastor, dos pinchazos del mismo y una estocada atravesada terminan con el toro.

SEXTO

Y último de Coloma.

Toma el bicho tres garrochazos, por dos caídas, ambas de peligro y ninguna sin quite.

Joselito desarrolla una faena corta, y sin nada de particular, atizando una estocada caída y otra atravesada.

SEPTIMO

De la ganadería de Miura.

Belmonte lo recibe obsequiándole con unos lances en extremo ceñidos, que se aplauden.

Toma el bicho cinco varas y da tres caídas, por dos defunciones.

Belmonte es aplaudido en quites.

Con la flámula desarrolla el trianero una faena vistosa y valiente, sólo adormándose con pases de pecho, de molinetes, de rodillas, etc., etc.

Arrea una estocada caída y un pinchazo, dando después media regularcilla.

ULTIMO

También de Miura.

Algabeño petit le da unos capotazos.

El toro toma cuatro varas por tres batcazos y una defunción.

Comienza á llover.

Algabeño, desde cerca, desenvuelve una faena mediana y termina con una estocada tendida.

DE LA GUERRA

Pesquero hundido. -- Londres. -- Un submarino ha torpedeado en aguas del mar del Norte al pesquero inglés «Intrepid», consiguiendo salvarse la tripulación del vapor torpedeado.

Marinos repatriados. -- Londres. -- Un vapor pesquero holandés ha repatriado á ocho marinos ingleses pertenecientes á vapores pesqueros torpedeados por los alemanes.

Bombardeo á los turcos. -- Amsterdam. La artillería pesada que los aliados han

desembarcado en la península de Gallipoli, ha bombardeado con extraordinaria intensidad las posiciones otomanas, habiendo causado muchos destrozos.

Secundando un ejemplo. -- Petrogrado. Ha sido secundado el ejemplo de Inglaterra y de Francia, según una disposición del Gobierno moscovita, organizando en Rusia industrias de defensa nacional donde se fabriquen municiones con destino al campo de batalla de los soldados rusos.

Las fábricas británicas. -- Londres. -- Son ya más de cien las fábricas nacionales inglesas que se han dedicado de lleno á la fabricación de municiones con destino al ejército británico y al aliado que se encuentra en el campo de operaciones.

Gestiones de la Cruz Roja. -- París. -- La Cruz Roja de Copenhague ha solicitado del Gobierno ruso la autorización necesaria para visitar en los campamentos de concentración á los prisioneros alemanes.

El Gobierno lo ha concedido á cambio de que sea permitido á una Comisión moscovita visitar á los prisioneros rusos que se encuentran en Alemania.

Las Comisiones irán acompañadas de una representación de Dinamarca. -- París. -- Se ha confirmado la noticia circulada hace unos días de que las fuerzas alemanas habían cruzado el paso de la frontera en Bélgica y Holanda, pero no por veinticuatro horas, como se decía, sino por veinte días.

A todo lo largo de la frontera han sido colocadas alambradas con fuertes corrientes eléctricas.

A los moradores del territorio las autoridades alemanas les han prohibido la salida.

Éxitos italianos. -- París. -- Las fuerzas italianas se han apoderado de la fortaleza de Coozzich, situada á dos kilómetros de Vallara, después de haber obligado á los austrohúngaros á evacuar la ciudad.

Liamamiento militar. -- París. -- La Cámara de La Haya ha votado un crédito extraordinario de 50 millones de florines para los gastos de movilización militar que se ha ordenado se realice rápidamente.

Los turcos. -- Berlín. -- Un despacho recibido desde Badaj dice que los ingleses han sido detenidos por los otomanos en su avance en las cercanías del Tigris, causando muchas pérdidas.

Austriacos é italianos. -- Amsterdam. -- En las proximidades de Laibach se ha librado un encuentro entre las tropas austriacas y las italianas que iban sobre Goritz.

Cerca de la ciudad el combate adquirió grandes proporciones. Los austrohúngaros suspendieron el fuego de la ciudad.

Noticia desmentida. -- Amsterdam. -- Se ha desmentido la noticia ultimamente circulada sobre el fusilamiento del diputado por Mons, Fulgencio Masson.

La guerra en el aire. -- Roma. -- Dicen de Pola que al pasar unos aeroplanos italianos por la población de Ferrero unos aviadores austriacos los obligaron á descender, siendo cogidos prisioneros dos oficiales y cinco tripulantes que iban en los aeroplanos, los cuales regresaban de Cinme.

A filas. -- Atenas. -- El ministro de la Guerra griego ha ordenado que ingresen en filas inmediatamente todos los reservistas griegos.

Los austriacos. -- Roma. -- Se reciben noticias diciendo que los austriacos han arrojado desde aeroplanos bombas explosivas en el arsenal de Porolechmey, causando un incendio que fué francamente sofocado.

El parte italiano. -- Roma. -- El parte oficial italiano desmiente en primer lugar la noticia de que haya sido echado á pique ningún vapor italiano en las cercanías de San Juan de Meduan.

Añade que con motivo de un reconocimiento italiano al otro lado de Montenero fueron hallados más de 400 muertos y mucho material de guerra inutilizado.

Algunos prisioneros dicen que las tropas austriacas evacuaron la ciudad de Savice, casi sin hacer resistencia por la escasez de material y hombres.

EL CENTRO OBRERO

Como hemos ya anunciado, hoy celebrará esta simpática Sociedad la solemne inauguración de su nuevo y hermoso local.

El acto dará comienzo á las once de la mañana y en él habrán de hacer oír su autorizada palabra el M. I. Sr. provisor de la Diócesis, don Enrique Triviño, los ateístas señores don Luis Bardají y don José López Prudencio, y el secretario de la Sociedad Centro obrero, don Miguel García.

La orquesta del Liceo de Artesanos ejecutará varias piezas de su extenso y selecto repertorio musical.

RELIGIOSAS

Día 13 de Junio (domingo III después de Pentecostés).

Santos Antonio de Padua, confesor; Fandila, Fortunato y Luciano, mártires, y Aquilina, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de la Dominica III después de Pentecostés, con rito senidoble y color verde.

En la iglesia de Santo Domingo, á las siete y media de la tarde, continúa haciéndose el mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

En la parroquia de la Purísima Concepción comienza la novena á San Antonio de Padua, siendo hoy, á las diez y media, la función principal, en la que predicará el señor cura de la parroquia.

En Santa María la Real sigue celebrándose la novena á San Antonio de Padua, á las oraciones.

En San Andrés y la Soledad, al toque de oraciones, el rezo del santo rosario.

Noticias

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio del Banco de España que publicamos en otro lugar y les recomendamos se fijen en su último párrafo, en el que se manifiesta que no habrá prorrateo, pues se cortará la suscripción en el momento en que se cubra la cifra pedida, sin esperar á las cinco de la tarde, hora máxima de cierre, lo que traducido al lenguaje vulgar quiere decir hay que madrugar y presentarse en la Caja del Banco á tomar turno, á las diez.

En Elvas (Portugal), donde residía hace tiempo, ha fallecido don Manuel Sánchez Roman, padre de nuestro particular amigo don Angel Sánchez Vital.

En el Instituto General y Técnico, el lunes 14 del actual, á las nueve de su mañana, continuarán los exámenes de las mismas asignaturas que el día 12 y de las de Castellano, Latin, Nociones de Aritmética y Geometría.

Los perfumes son mejores cuanto más baratos. En LA LUZ están recién llegados.

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz en el paseo de San Francisco, de nueve y media á once y media de la noche de hoy, domingo:

- 1.º Pasodoble «Belmonte». J. Carreras.
- 2.º Americana «La salvaje». A. Urgelés.
- 3.º Fantasia de la ópera «Sansón y Dalila». C. Saint.
- 4.º Garrotín «Sitios Reales». A. Peñalva.
- 5.º Pasodoble «Pico de Salomao». F. Fa.

Enhorabuena. -- La damos muy expresiva al joven estudiante del bachillerato don Antonio Chorot por los brillantes ejercicios que ha practicado en los exámenes de las asignaturas de Psicología y Lógica y Física, por virtud de los cuales ha obtenido la calificación de sobresaliente en ambas, con premio en la segunda.

También han obtenido sobresaliente en Fisiología é Higiene el estudiante don Matías Sánchez, y en Química don Mariano Rodríguez.

NUESTROS REGALOS

Recibidas hace días nuevas ampliaciones de remesas que tenemos hechas á la casa MAGIC PHOTOS, se encuentran en estas oficinas, á disposición de sus dueños, las siguientes:

- 32. Don Alfredo Martínez, de Alconchel.
- 35. Don Alfredo Martínez, de Alconchel.
- 38. Doña Nieves Muñoz, de Reina.
- 39. Don Evaristo Cebada, de Olivenza.
- 43. Don José Torralba, de Herrera del Duque.

Todos estos regalos pueden mandar recoger á la Administración de este periódico, Plaza de la Constitución, número 22, de diez de la mañana á una de la tarde y de cinco de ésta á ocho de la noche, su ampliación correspondiente, previa la presentación del cupón que tenga igual número al que cada una indica, requisito indispensable para poderla retirar.



BADAJOZ: J. R. COSTA
MÉRIDA: DON ANTONIO RUBIO

PROGRESO CIENTIFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterias, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifeidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptos por toda la clase médica sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de Lacto fermento Galdeiro, niço preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.

Pídanse en farmacias.

CARBON DE ENCINA

superior, se vende á 10 céntimos kilo. Por carros, á 8 céntimos kilo. Sepúlveda, 18.

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabajeros, salchicheros, comerciantes en lana, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien: si quiere usted vender ó comprar á los precios verdaderos de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á EL CORTADOR, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de oda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace se publica. Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, dirijase á la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, número 11. Madrid.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists prices for various locations like Almendralejo, Alconchel, Alburquerque, etc.

Para tratar, con dicha señora. —Don Juan Brígido Mero tiene a la venta 1.150 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite.

INDUSTRIAS NACIONALES MOCION IMPORTANTE

La Comisión protectora de la producción nacional ha elevado al Gobierno una moción con las conclusiones siguientes: Primera. — Que para fomentar en general el desarrollo de todas las industrias nacionales se provea con la urgencia que las circunstancias requieren a la creación y al funcionamiento de Institutos de crédito agrícola, comercial, industrial, marítimo y de exportación, estimulando este último, muy eficazmente, con ?-? -? último, muy especialmente, con eficaces procedimientos, y se procure asimismo el abaratamiento y la buena ordenación de los transportes terrestres en relación con los marítimos con la buena distribución, tanto en el mercado interior como en el exterior, de los principales productos españoles, muy especialmente en el mercado interior, de aquellos que son primeras materias de la industria y del trabajo nacional.

Prensa oficial

La «Gaceta» llegada ayer publica lo siguiente: Presidencia

Real orden declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación forzosa los terrenos que se indican, situados al sur del dique Oeste del puerto de Marín (Pontevedra).

Gracia y Justicia

Real orden disponiendo que para los sucesivos trabajos de la Comisión de funcionarios del Tribunal Supremo, nombra por la de 5 de Mayo próximo pasado, se agregue el decano del Colegio de Abogados de la corte.

Real decreto disponiendo que la medalla de oro creada por el 12 de Abril de 1910 lleve anexo para aquellos a quienes se les ha concedido o en lo sucesivo se les conceda el título y tratamiento de excelencia.

Otro trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Palma a don Rafael Molina y Fernández, que sirve igual cargo en la de Valencia.

Otro idem a la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Valencia a don Evaristo Casado y Pascual, fiscal electo de la de Palma.

Otro disponiendo sea trasladado don Feliciano Hernanz de la Plaza, juez de primera instancia de Vera.

Otro indultando del resto de la pena que le falta por cumplir a Valentín Querenci Moreno.

Otro conmutando por la de seis meses de arresto mayor la pena impuesta a Juan Rodríguez Pastor.

Otro idem por igual tiempo de destierro del resto de la pena que le falta por cumplir a Pedro Ruiz Bueno.

Guerra

Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar, roja, pensionada, al general de división don Joaquín Miláns del Bosch y Carrió.

Otros concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo rojo, a los generales de brigada don Luis Riquelme Lomerc, don José Villalba y Riquelme y don Ataulfo Ayala López y don Severiano Martínez Anido.

Gobernación

Real decreto creando las Juntas de fomento y mejora de las habitaciones baratas de Gijón (Oviedo), Reus (Tarragona) y Real Sitio de San Lorenzo, Escorial (Madrid).

Instrucción pública y Bellas Artes

Real orden declarando a don Antonio Rovira y Barrasa, con aptitud para seguir desempeñando el cargo de profesor de la Escuela Superior de Arquitectura, de Barcelona.

Otra nombrando, en virtud de concurso, profesor auxiliar del tercer grupo de la Sección artística de la Escuela Superior de Arquitectura, de Madrid, a don Francisco Aznar Sanjurjo.

Otra nombrando, en virtud de concurso, profesor auxiliar del tercer grupo de la Sección artística de la Escuela Superior de Arquitectura, de Madrid, a don Teodoro de Anasagasti y Algán.

Otra disponiendo sea servida por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos la Biblioteca Balaguer, establecida en Villanueva y Geltrú.

Otra aceptando el donativo de tres cuadros originales de don Carlos Luis Ribera, hecho por doña María Ascensión Elvira Villanueva e Idigoras con destino al Museo de Arte Moderno, y disponiendo se den las gracias a la referida donante.

Otra nombrando profesor numerario del Real Conservatorio de Música y Declamación a don Conrado del Campo y Zabaleta.

Otra nombrando vocales suplentes de la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes, de Palma de Mallorca, a don Enrique Sureña y don Benito Pons.

Fomento

Real orden resolviendo instancia de don Carlos Clayton, representante en España de la Sociedad «The French Asphalt Company Limited», de Londres, pidiendo aclaración del plazo concedido para presentación de proposiciones al concurso anunciado para optar a la adjudicación de las obras de mejora de la pavimentación de Madrid.

Real decreto disponiendo que las concesiones mineras que se otorguen, tanto de sales potásicas como cualesquiera minerales que se aplique en forma de abonos

potásicos ó sirvan de materia primera a la fabricación de los mismos, estarán sujetas a las condiciones que se publican.

Otro nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a don Pedro García Faria.

Otros idem id. ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, a don Bernardo Calvet y Girona y don Alfonso Benavent y Areny.

Administración Central

Estado. — Subsecretaría. — Sección de Política. — Anunciando que el Gobierno de Italia ha declarado que el límite sur de el litoral bloqueado de Albania está formado por la punta Aspri Ruga (Strade Bianchi).

Gracia y Justicia. — Subsecretaría. — Anunciando haberse solicitado por los señores que se indican, la rehabilitación de los títulos de marqués de Fregenal, marqués de Lara y marqués de Villora.

Junta provincial del Censo electoral. — Conclusión del acta de la sesión celebrada el día 28 de Mayo de 1915.

Administración de Propiedades é Impuestos. — Circular amonestando a los alcaldes para que envíen las certificaciones de ingreso sobre el 20 por 100 de la Renta de Propios.

Ayuntamientos

Los de Arroyo de San Serván y Chelcos notifican están expuestos los apéndices de rústica y pecuaria.

Juzgados

El de Montemolín anuncia tramitación de expediente para inscribir dos fincas en el Registro de la Propiedad, a nombre de don Agustín Fernández Quijano.

Circular del de Ocaña emplazando a Pedro Vargas Santos y Juan Romero García.

Circulares de Olivenza y Almendralejo sobre desaparición de diversos semovientes en dichos términos.

El de Mérida cita a los dañados en el incendio de dicha estación.

Circular del de Azuaga sobre embargos de varias fincas.

El de Llerena anuncia pública subasta de una finca.

El de Bienvenida cita a los legítimos herederos de don Eulogio Martín Calderón.

Circular de Almendralejo acerca de un leshaucio y otra del de Mérida mandando detener a dos desconocidos aficionados al toro.

Hospital Militar

Anuncia pueden presentar proposiciones para abastecer dicha dependencia.

Bibliografía

ESPAÑA

1915

SEMENARIO DE LA VIDA NACIONAL. Araquistain, Maeztu, Rusiñol, Pérez de Ayala y Luzuriaga firman el último número de este semanario, y en el que destacan y serán muy leídos los siguientes artículos:

«Cómo debe intervenir España», «Las damas germanófilas», «Los españoles pintados por sí mismos», «¿Qué opina usted del «A B C»? «Los cerdos de Vázquez Mella», «Panorama grotesco» y otros.

En su parte gráfica publica ESPAÑA una artística portada, en colores, de Cerezo Vallejo, graciosos dibujos de Bagaría y otros excelentes grabados.

Diez céntimos en toda España.

REGISTRO CIVIL

Fallecidos. — Anselmo Vera García, de un mes. Exposito. Nacidos. — Pedro Velasco Flores. Moreno Zancudo, 1 y 3. —Manuel Martínez Bar. Doblados, 25. Matrimonios. — Ninguno.

ESTACION METEOROLOGICA

del INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

Table with columns for Ocho de la mañana and Cuatro de la tarde. It lists meteorological data like Barómetro en m/m, Temperatura C., Humedad por 0/0, Viento, Lluvia, Agua evaporada, etc.

Temperatura máxima al sol 34,0. Temperatura a la sombra 28,0. Temperatura mínima 15,0.

Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Cer, con linotipias de Ricardo Mendoza

LA EXPERIENCIA HA DEMOSTRADO QUE LAS

PASTILLAS DONA

SON EL ÚNICO REMEDIO QUE CURA SIEMPRE

Toda clase de Tos, reciente ó crónica; Catarros, Resfriados, Garganta, Ronquera, Laringitis, Bronquitis, Asma, etc., etc.

Pedir las PASTILLAS DONA en todas las farmacias, al precio de 1,50 pesetas la caja— Depósito en Extremadura Droguería de D. Antonio Rubio.—Mérida.

C. PESINI SE ARRIENDA desde 1.º de Agosto del año actual la Fábrica Electro-Hárrera y Panificadora, de Hornachos.

Para tratar, con el gerente, don Pedro Acedo Flores, en dicha localidad.

Los precios de trigos que figuran en el Boletín de Mercados, son los que corresponden a cada pueblo, según la Junta provincial de subsistencias.

GARNES Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS MADRID

Vacas, no concurren. Ovejas, sin concurrencia. Corderos con lana, de 2,05 a 2,10. Carneros, no han concurrido. Novillos de piensu, no concurren.

Barcelona Vacas, de 1,70 a 1,75. Bueyes, de 1,75 a 1,80. Carneros, de 2,10 a 2,15. Ovejas, de 1,95 a 2,00. Cerdos cebados con piensu, a 1,85.

OFERTAS Y DEMANDAS Almendralejo. — Don Francisco Montero de Espinosa vende dos vagones de maíz, de buena calidad, a 24,00 pesetas los 100 kilos, puestos sobre vagón.

—Los señores González y Compañía, de las Bodegas Pastheur, tienen a la venta en las mismas más de 32.000 litros de vino, equivalentes a 2.000 arrobas, perfectamente purificado.

Alconchel. — Don Julio López González tiene a la venta 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas de lana blanca.

Para tratar, con dicho señor. —Don Manuel Bodión Rosendo tiene a la venta 172 kilos de lana blanca, equivalentes a unas 150 arrobas.

Para tratar, con dicho señor. —Don Marcelino González Mauricio tiene a la venta 82 quilos de lana blanca.

Para tratar, con dicho señor. —Don Modesto Martínez tiene a la venta 575 kilos de lana, equivalentes a 150 arrobas.

—Don Hipólito Martínez tiene a la venta 2.300 kilos de lana, equivalentes a unas 200 arrobas.

Badajoz. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta cuatro pisos de cerdos merinos finos.

—El mismo señor vende dos vagones de cebada blanca, de buena calidad, en granero, Badajoz, ó sobre vagón.

—El mismo señor don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 10.000 kilos de garbanzos.

Para tratar, calle Ramón Albarrán, 49. —Venta de alfalfa en verde para forraje. Los pedidos a don Ramón Montero de Espinosa, ó por teléfono al número 329, de diez a doce de la mañana.

—Don José Rincón Funes tiene a la ven-

ta yeguas con y sin rastra, mulas y mulas, cebada y avena.

—El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chícharros, garbanzos, frejones y batatas (orundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor. —Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora.

—Don Arturo Alvarez tiene a la venta aceite procedente de la cosecha última.

Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100.

Barcarrota. — Don Antonio Cruz Valcro tiene a la venta: 200 fanegas de habas, 100 fanegas de albillas (chícharros) y 300 fanegas de cebada.

Carmonita. — Don José Pavón tiene a la venta 3.600 litros, equivalentes a unas 300 arrobas de aceite añejo, al precio de 12,50 pesetas los 11 kilos y medio.

Corte de Peleas. — Don Francisco Toribio Mahugo tiene a la venta 277 borras finas peladas, en buenas condiciones.

Para tratar, con dicho señor, en el Entrín Bajo.

Granja de Torrehermosa. — Don Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Quemadina» y situada en el término de Malcocinado.

Para tratar, con dicho señor, en su domicilio.

Guareña. — Don Adriano González tiene a la venta 23.000 litros de vino blanco, equivalentes a unas 2.000 arrobas, de la última cosecha, al precio de 3,50 pesetas una.

—Don Mariano Rebollo Tello tiene a la venta 9.200 litros de vino blanco, equivalentes a unas 800 arrobas, al precio de 3 pesetas.

Herrera del Duque. — Don Marcial Sánchez Rojas vende una partida de novillos, de dos a tres años, de 25 cabezas, en buenas carnes.

La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene a la venta 6.325 kilos, equivalentes a 550 arrobas de aceite.

Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera. —Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor. —Doña Eladía Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite.

—Don José Rincón Funes tiene a la ven-

ta yeguas con y sin rastra, mulas y mulas, cebada y avena.

—El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chícharros, garbanzos, frejones y batatas (orundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor. —Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora.

—Don Arturo Alvarez tiene a la venta aceite procedente de la cosecha última.

Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100.

Barcarrota. — Don Antonio Cruz Valcro tiene a la venta: 200 fanegas de habas, 100 fanegas de albillas (chícharros) y 300 fanegas de cebada.

Carmonita. — Don José Pavón tiene a la venta 3.600 litros, equivalentes a unas 300 arrobas de aceite añejo, al precio de 12,50 pesetas los 11 kilos y medio.

Corte de Peleas. — Don Francisco Toribio Mahugo tiene a la venta 277 borras finas peladas, en buenas condiciones.

Para tratar, con dicho señor, en el Entrín Bajo.

Granja de Torrehermosa. — Don Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Quemadina» y situada en el término de Malcocinado.

Para tratar, con dicho señor, en su domicilio.

Guareña. — Don Adriano González tiene a la venta 23.000 litros de vino blanco, equivalentes a unas 2.000 arrobas, de la última cosecha, al precio de 3,50 pesetas una.

—Don Mariano Rebollo Tello tiene a la venta 9.200 litros de vino blanco, equivalentes a unas 800 arrobas, al precio de 3 pesetas.

Herrera del Duque. — Don Marcial Sánchez Rojas vende una partida de novillos, de dos a tres años, de 25 cabezas, en buenas carnes.

La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene a la venta 6.325 kilos, equivalentes a 550 arrobas de aceite.

Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera.

—Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor. —Doña Eladía Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite.

—Don José Rincón Funes tiene a la ven-

ta yeguas con y sin rastra, mulas y mulas, cebada y avena.

—El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chícharros, garbanzos, frejones y batatas (orundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor. —Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora.

—Don Arturo Alvarez tiene a la venta aceite procedente de la cosecha última.

Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100.

Barcarrota. — Don Antonio Cruz Valcro tiene a la venta: 200 fanegas de habas, 100 fanegas de albillas (chícharros) y 300 fanegas de cebada.

Carmonita. — Don José Pavón tiene a la venta 3.600 litros, equivalentes a unas 300 arrobas de aceite añejo, al precio de 12,50 pesetas los 11 kilos y medio.

Corte de Peleas. — Don Francisco Toribio Mahugo tiene a la venta 277 borras finas peladas, en buenas condiciones.

Para tratar, con dicho señor, en el Entrín Bajo.

Granja de Torrehermosa. — Don Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Quemadina» y situada en el término de Malcocinado.

Para tratar, con dicho señor, en su domicilio.

Guareña. — Don Adriano González tiene a la venta 23.000 litros de vino blanco, equivalentes a unas 2.000 arrobas, de la última cosecha, al precio de 3,50 pesetas una.

—Don Mariano Rebollo Tello tiene a la venta 9.200 litros de vino blanco, equivalentes a unas 800 arrobas, al precio de 3 pesetas.

Herrera del Duque. — Don Marcial Sánchez Rojas vende una partida de novillos, de dos a tres años, de 25 cabezas, en buenas carnes.

La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene a la venta 6.325 kilos, equivalentes a 550 arrobas de aceite.

Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera.

—Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor. —Doña Eladía Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite.

—Don José Rincón Funes tiene a la ven-

ta yeguas con y sin rastra, mulas y mulas, cebada y avena.

—El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chícharros, garbanzos, frejones y batatas (orundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor. —Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora.

—Don Arturo Alvarez tiene a la venta aceite procedente de la cosecha última.

Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100.

Barcarrota. — Don Antonio Cruz Valcro tiene a la venta: 200 fanegas de habas, 100 fanegas de albillas (chícharros) y 300 fanegas de cebada.

Carmonita. — Don José Pavón tiene a la venta 3.600 litros, equivalentes a unas 300 arrobas de aceite añejo, al precio de 12,50 pesetas los 11 kilos y medio.

Corte de Peleas. — Don Francisco Toribio Mahugo tiene a la venta 277 borras finas peladas, en buenas condiciones.

Para tratar, con dicho señor, en el Entrín Bajo.

Granja de Torrehermosa. — Don Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Quemadina» y situada en el término de Malcocinado.

Para tratar, con dicho señor, en su domicilio.

Guareña. — Don Adriano González tiene a la venta 23.000 litros de vino blanco, equivalentes a unas 2.000 arrobas, de la última cosecha, al precio de 3,50 pesetas una.

—Don Mariano Rebollo Tello tiene a la venta 9.200 litros de vino blanco, equivalentes a unas 800 arrobas, al precio de 3 pesetas.

Herrera del Duque. — Don Marcial Sánchez Rojas vende una partida de novillos, de dos a tres años, de 25 cabezas, en buenas carnes.

La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene a la venta 6.325 kilos, equivalentes a 550 arrobas de aceite.

Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera.

—Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor. —Doña Eladía Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite.

—Don José Rincón Funes tiene a la ven-

ta yeguas con y sin rastra, mulas y mulas, cebada y avena.

—El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chícharros, garbanzos, frejones y batatas (orundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor. —Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora.

—Don Arturo Alvarez tiene a la venta aceite procedente de la cosecha última.

Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100.

Barcarrota. — Don Antonio Cruz Valcro tiene a la venta: 200 fanegas de habas, 100 fanegas de albillas (chícharros) y 300 fanegas de cebada.

Carmonita. — Don José Pavón tiene a la venta 3.600 litros, equivalentes a unas 300 arrobas de aceite añejo, al precio de 12,50 pesetas los 11 kilos y medio.

Corte de Peleas. — Don Francisco Toribio Mahugo tiene a la venta 277 borras finas peladas, en buenas condiciones.

Para tratar, con dicho señor, en el Entrín Bajo.

Granja de Torrehermosa. — Don Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Quemadina» y situada en el término de Malcocinado.

Para tratar, con dicho señor, en su domicilio.

Guareña. — Don Adriano González tiene a la venta 23.000 litros de vino blanco, equivalentes a unas 2.000 arrobas, de la última cosecha, al precio de 3,50 pesetas una.

—Don Mariano Rebollo Tello tiene a la venta 9.200 litros de vino blanco, equivalentes a unas 800 arrobas, al precio de 3 pesetas.

Herrera del Duque. — Don Marcial Sánchez Rojas vende una partida de novillos, de dos a tres años, de 25 cabezas, en buenas carnes.

La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene a la venta 6.325 kilos, equivalentes a 550 arrobas de aceite.

Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera.

—Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor. —Doña Eladía Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite.

—Don José Rincón Funes tiene a la ven-

ta yeguas con y sin rastra, mulas y mulas, cebada y avena.

—El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chícharros, garbanzos, frejones y

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

ANUNCIANTES
LA ANUNCIADORA
Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz a mano toda clase de anuncios que le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» os puede anunciar muy económicamente en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para varias combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente, con gran economía, todo problema de echar publicidad.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que para toda combinación os resultará muy práctica.

«LA ANUNCIADORA» os llevará barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

No olvidéis, pues, a LA ANUNCIADORA
Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídense la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, a 2 pesetas las 11,50 kilos.

“EL CANDADO”
ANTIGUO ALMACEN de ferretería

FABRICACION DE LAMPARAS para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de **CARBUR DE CALCIO** cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

José Muñiz
Plaza de la Soledad, número 10 BADAJOZ

CATARROS CRÓNICOS
CALDELAS DE TUY (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumático. — Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos. — Departamentos balnearios y demás servicios hidroclorológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado a 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte a Vigo) y reúne todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones a distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio a 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

Regalos de “CORREO DE LA MAÑANA”

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa Magic Photos, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

da ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, la ampliación es absolutamente gratuita.

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don de acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indica-

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

SE VENDE en Mérida, travesía de Santa Eulalia, número 2, un magnífico local, habilitado para panadería, con todos sus accesorios completamente nuevos. Darán razón en el mismo local.

Dietario barcelonés

JUAN VILARO Balmes, 25. — Teléfono 391 BARCELONA Artículos para reclamo	Máquina parlante y discos ópera, opereta, etc. Rambla Estudios, 18 BARCELONA
PETROLEO HAHN Creación de F. Vibert LYON (Francia)	Fotografía artística EDITH Paseo de Gracia, 30 BARCELONA

Agencia barcelonesa de **INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD**
Baileñ, 63, 1.º 2.º — BARCELONA

La más económica y la de más circulación de España. En combinación con las más importantes del extranjero. — Crónicas, conferencias, telegramas, telefonemas é informaciones gráficas.

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ
FELIX PASTOR SUAREZ
San Agustín, número 5 BADAJOZ

EL FRESCO
GRAN FABRICA de SELECTOS ANISADOS
PURO VINO
EXPORTADOR DE VINOS Y VINIFICACIONES

«Las fiestas serán brillantes de aquel inmortal Miguel, y siento no pruebe el Anís Fresno por instantes. ¡Qué grato para Cervantes ver su busto en fina piedra... y bebiera el gran Saavedra por botellas de diamantes!»

Provincia de Badajoz

CLAUDIO CABO BARROSO
SE NECESITAN REPRESENTANTES

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

“Naumann”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas — Máquinas de hacer medias —

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

Enseñanza gratis de bordado

Venta a plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO GRANDES DESCUENTOS

Depositario:
Félix Pastor Suárez
San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artiritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al ósobre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

La Minerva Extremeña
Imprenta, papelería, librería y objetos de escritorio
CENTRO DE MODELACIONES IMPRESAS DE **FLORENCIO GER CASTRO**
Plaza de la Constitución, 14 BADAJOZ
Teléfono 255

Taller de Coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUICA BLANCO
Sobrino de Máximo Bianco
San Blas, núm. 5.—BADAJOZ

Confección de toda clase de trabajos tipográficos. Esmeradas impresiones en obras de lujo, folletos, revistas y periódicos. Carteles, programas y billetes para toda clase de espectáculos.

Se remiten fuera de la capital muestras de todos los trabajos que se pidan.

Máquinas movidas por electricidad.
Talleres: Ramón Albarrán, 22.—Teléfono 230

SE VENDEN

CINCUENTA MILLARES aproximadamente de ladrillos, al precio de 1,75 pesetas el 100.

DOS MIL KILOS de acero en barras cortadas, de diferentes tamaños, octogonales, al «Molibdeno», por un precio á convenir, llevándose toda la partida.

DOSCIENTOS VEINTICINCO metros de cable de acero de 15 m/m de diámetro, en iguales condiciones.

Para tratar, con don Antonio Sánchez, en USACRE,

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida **La Cantábrica** Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.—MADRID
Delegado en esta provincia:
Don Enrique Ruiz Fuertes
CALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

ARRIENDO

de las dehesas «SANTA ENCRACIA» y «CAÑADA DE CASABLANCA», á 4 kilómetros de la población, fertilizándose una gran extensión de terreno por las aguas del Canal «Aguas del Cévora».

José Rincón Funes.—BADAJOZ